

EL ESPAÑOL DE PUERTO RICO EN EL CONTEXTO CARIBEÑO: EL DEBATE SOBRE SU GÉNESIS

Introducción

El acontecimiento histórico de 1492 abre el panorama de la lengua hispánica en el continente americano, y propicia, después de superar algunos tropiezos e imponerse sobre el elemento indígena, la entrada de la lengua española en tierras antillanas. Décadas más tarde, ante la ausencia del indio y la necesidad de mano de obra para explotar las riquezas caribeñas comienza la compra e importación de esclavos desde las costas africanas, provocando un nuevo encuentro etno-sociolingüístico, esta vez, afrohispano. Esta realidad histórico-lingüística, junto a los acontecimientos sociopolíticos más recientes, entre los que se destacan las luchas por las independencias, las invasiones militares y las intervenciones armadas norteamericanas, ha contribuido profundamente en la génesis y evolución de lo que se conoce en la dialectología hispánica moderna como el español del Caribe, que comprende, además de las tres Antillas hispánicas —Cuba, República Dominicana y Puerto Rico—, las costas caribeñas de Venezuela, Colombia y Panamá.

Ese denominado español caribeño posee sincrónicamente unas características fonéticas-fonológicas, morfosintácticas y léxico-semánticas que le dan identidad propia y, a su vez, constituyen una variedad de habla diatópica, diastrática y diafásica bastante particular dentro del macrosistema hispanoamericano. La bibliografía lingüística en torno a esta zona dialectal es amplia, si la comparamos con otras regiones del español de América, y abarca muchos problemas y debates, los cuales podemos enmarcar en los siguientes puntos:

Primero, el problema de la delimitación del Caribe hispánico como zona dialectal, es decir: ¿existe un español caribeño? Si existe, ¿cuál es su isoglosa o delimitación geográfica? ¿Qué características lingüísticas posee que lo distingan de otras variedades del español americano y/o peninsular?;

Segundo, la polémica en torno a su génesis y desarrollo: ¿cuál es la base del español caribeño?; ¿es un español resembrado o transplantado desde Andalucía y Canarias?; ¿tiene un origen independiente del español meridional? o, ¿es el resultado de la criollización, es decir, de la mezcla etno-lingüística entre las muchas lenguas africanas que se trajeron al Caribe y el español que se resembraba o transplantaba?;

Tercero, el problema de cómo interpretar los muchos fenómenos fonético-fonológicos que caracterizan esta variedad del español, primero desde la

perspectiva genética y segundo, desde la perspectiva sincrónica. Pensemos en el caso de la /s/ impliosa y todas las interpretaciones que ha recibido, desde la debatida teoría del “desdoblamiento fonológico” propuesta por Navarro Tomás en 1948, la muy estudiada “hipótesis funcional” impulsada por Terrell durante los años 1975 al 1979, la teoría del “alargamiento vocalico compensatorio” defendida por Hammond desde el 1976 y la controvertida “hipótesis de la reflexificación” iniciada por Terrell, 1982. Pero también, cómo explicar los muchos alófonos de la consonante /r/, por ejemplo, la lateralización, la semivocalización, la geminación y la elisión, fenómenos todos presentes en algún grado en el español del Caribe; de igual manera, la velarización, la geminación, la asimilación y hasta elisión de /n/, entre otras manifestaciones fonéticas;

Cuarto, el debate que se ha generado en torno a muchos de los fenómenos sintácticos propios del español caribeño, entre ellos, la redundancia de *pronombres de sujeto, las preguntas con sujeto-verbo no invertidos* (*¿Cómo tú te llamas?*, *¿Dónde usted vive?*), el infinitivo con sujeto paciente *ante-puesto* (*Necesita un carro para él poder visitarte*), la posposición de *los adjetivos posesivos* (*abuela mía, profesora mía*), el adverbio *más + frase negativa* (*más nunca, más nadie, más ninguno*), fenómenos a los que se sumaría el pronombre *pleonástico ello* (*Ello no habla agua para lavar; Ello hace mucho tiempo que no llueve, la doble negación* (*No recuerdo el lugar no; No me interesa el tema no*)), dentro de la isoglosa dominicana, y las formas progresivas (*Si ella está renunciando, nosotros tenemos que abrir los ojos; Luis, ¿te estás graduando en junio?*) en el dialecto de Puerto Rico, así como las múltiples propuestas que se han formulado para interpretar tales fenómenos, entre ellas, la andalucenta y canaria, las influencias gallegas, los contactos con los muchos dialectos de África que trajeron los esclavos y, como resultado, la supuesta criollización producto de tales contactos, y las interferencias y convergencias lingüísticas con el inglés;

Quinto, el problema sobre la aportación léxica de los diversos grupos extrahispánicos (indigenismos, africanismos, anglicismos), y estado actual de esas nómimas activas y pasivas de los hablantes?; y,

Sexto, el debate en torno a las influencias que han ejercido los contactos con el inglés, principal, pero no exclusivamente, en Puerto Rico, así como con los criollos vecinos, como el créole haitiano en la frontera dominico-haitiana y en la zona suroriental de Cuba, y los criollos ingleses, por ejemplo, los cocolos y los negros americanos de la Península de Samaná en la República Dominicana.

Como vemos, los problemas que giran en torno a esta variedad hispánica son amplios y complejos, y no disponemos del espacio para detenernos en cada

uno de ellos y, con toda honestidad, tampoco poseemos, hasta el presente, las respuestas definitivas para esclarecerlos. En esta oportunidad que nos extiende el Departamento de Estudios Hispánicos para abordar el español de Puerto Rico en su contexto caribeño, nos parece útil enfocarnos en lo que, a nuestro juicio, es uno de los aspectos fundamentales de la polémica: la cuestión de la génesis del español caribeño. Nos acercaremos al debate que ha provocado este tema y a algunas de las posibles vías interpretativas de los diferentes fenómenos que caracterizan el español que se habla en esta región del mundo hispánico.

Este tema ha generado una enorme bibliografía desde principios del siglo pasado, que se ha ampliado significativamente durante las últimas dos décadas, con énfasis particular en la actualidad. Por un lado, tenemos las explicaciones canónicas de las influencias meridionales, es decir, la presencia genética andaluza y canaria para interpretar estos fenómenos y, por otro, la incorporación, en las últimas dos décadas, de las perspectivas teóricas y metodológicas de los contactos lingüísticos, en especial de los criollos, como posible explicación a muchos de estos cambios. Examinemos las dos posturas.

Andalucesmo / canario

Los primeros contactos lingüísticos que se produjeron en la zona han motivado a los estudiosos a investigar las influencias hispánicas y extrahispánicas en el español americano, a partir del “periodo de formación” o “período antillano”, el que según Álvarez Nazario formaría en las Antillas y en las costas del Caribe “esta *comé* lingüística que aporta la base del español que se difundirá por el Nuevo Mundo y en cuyo sistema y arquitectura se congregan y aprovechan ingredientes de distintas génesis”¹. En principio, las consecuencias de ese choque o “encuentro de dos mundos”, como le han llamado otros, generó un profundo debate en torno a la procedencia de los pobladores y colonos que arribaron a tierras americanas y, como consecuencia, allanó el camino para la propuesta andaluza como base del macrosistema americano.² Frente a una actitud afectiva hacia la defensa de lo americano, que promovió Henríquez

¹ Manuel Álvarez Nazario, *Historia de la lengua española en Puerto Rico: su pasado y su presente en el marco de la realidad social*, San Juan, Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, 1992, p. 42.

² En ese debate han participado, entre muchos otros, Rafael Lapessa, “El andaluz y el español de América”, *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del Congreso de Instituciones Hispánicas*, Vol. 2, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964, pp. 173-182; Ángel Rosenblat, “El debate andalucentismo del español de América”, *El Simposio de México. Actas, informes y comunicaciones*, México, D.F., UNAM, 1969, pp. 149-190; Diego Catañán, “Genesis del español atlántico. Ondas varias a través del océano”, *Revista de Historia Canaria*, XXXIV.123-124 (1958), 232-242; M. Danesi, “The Case for Andalucism Re-examined”, *Hispanic Review*, XLV (1977), 181-193; G. Salvador, “Discordancias en el español atlántico”, en Manuel Alvar (coord.), *Actas del I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular, 1981; pp. 351-359.

Ureña³ —quien, tras una investigación muy prematura e incompleta en torno a la procedencia los pobladores, rechazó la influencia andaluza en tierras bajas americanas y, como alternativa, defendió la teoría poli genética o evolución independiente de fenómenos fonéticos asociados al andaluz, entre ellos, el *seseo*, el *yismo*, la *aspiración de /x/*, la *velarización de /h/*, caracterizadores de la variedad meridional e hispanoamericana— surge la histórica “teoría andaluza”, basada, por un lado, en el dominio de andaluces frente a los demás grupos de pobladores españoles⁴ y, por otro, en la existencia de rasgos lingüísticos compartidos entre los nuevos territorios conquistados y la España meridional.⁵ De ahí nace el apoyo a la propuesta de un “español atlántico”, que incluye los dialectos del sur de España, las hablas Canarias y gran parte del español de América, con el Caribe como centro.

Según Álvarez Nazario, la influencia meridional innovadora en Puerto Rico y en la zona del Caribe, parecía apoyarse en la cantidad de andaluces que había llegado a las tierras conquistadas y, en efecto, al transplante de los rasgos lingüísticos meridionales al español puertorriqueño y caribeño que se venía formando desde los inicios de la conquista. Así el filólogo puertorriqueño parece respaldar el monogenismo, principalmente en el nivel fonético, como elemento aglutinador entre Andalucía, Canarias y América. El resultado del contacto lingüístico —peninsular e insular— unido a la diversidad de los modos de la expresión española, produjo un proceso de nivelación lingüística que dio paso al “español atlántico”, el que según Álvarez Nazario “aparece en la base y dará el tono particularizante al primigenio estado de nivelación lingüística española que habrá de emprender y desarrollarse en las islas del mar Caribe durante los tiempos hasta 1520”.⁶ Sin embargo, ya defendía, como han defendido recientemente Lipski⁷ y Frago Gracia,⁸ que por la desigual pronunciación numérica de los emigrados españoles y por la diversidad de procedencias de éstos, no existía una modalidad uniforme; es decir, cada grupo, con sus

³ En Pedro Henríquez Ureña, “Observaciones sobre el español de América”, *Revista de Filología Española* VIII (1921), 357-390; y en *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*, Buenos Aires, Hernando, 1932.

⁴ Para la investigación relacionada con las procedencias regionales de los pobladores españoles, ver Peter Boyd-Bowman, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI*. Tomo I: 1492-1519, Bogotá, Instituto Caro y Cherro, 1964; Tomo II: 1520-1539, México, D.F., 1968.

⁵ Para Lipski, (en *El español de América*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 52-53) el problema demográfico no está resuelto, por lo que sigue presente la pregunta clave: ¿cuánto es bastante? Asimismo, cuestiona la correlación que se ha establecido entre la proporción de los pobladores de una determinada región de España y el transplante de sus características al lugar conquistado.

⁶ Vea Diego Catalán, “Geografía del español atlántico. Ondas variás a través del océano”, *Revista de Historia Canaria*, XXXIV, 123-124 (1958), 232-242.

⁷ *Ibid.*; p. 48.

⁸ John Lipski, *op. cit.*; pp. 60-61.

⁹ Juan A. Frago Gracia, *Historia del español de América*, Madrid, Gredos, 1990; p. 11.

peculiaridades originarias, hubo de aportar sus propios rasgos en la constitución del español de América. Ante esta problemática sobre el español que originó la variedad americana caracterizada por un elemento de unidad o regional, habría que reconocer la tesis de un español americano con rasgos castellanos / andaluces, ya en proceso de nivelación dialectal, condicionado en alguna medida por el grado de contacto entre los emigrados españoles que participaron en la colonización y conquista, y entre los grupos extrahispanícos que entraron en el escenario.

Como vemos, la tradición filológica ubica el español de Puerto Rico dentro de ese entorno genético, y asocia el consonantismo de las Antillas y el de las tierras próximas al mar Caribe, durante la primera mitad del siglo XVI, con el “español atlántico”, caracterizado por el *seseo*, el *yismo*, la *aspiración de /x/*, la *aspiración de /s/ en posición implosiva*, a la *neutralización de /r/ y /l/* y el *debilitamiento de la /d/ intervocalica*. Este español de predominio meridional hablado en Puerto Rico desde el XVI, sería, como ha documentado este mismo investigador, “reafirmado por los inmigrantes de Canarias de posterior arribo a la Isla”¹⁰ quienes, además de participar activamente en la colonización de América —por ser las Islas Canarias escalas obligatorias en la trayecto a América— contribuyeron en la formación del español de América.¹¹ La génesis y evolución de estos rasgos fonéticos que conformarían el español de Puerto Rico, el antillano, el caribeño y también el de las “tierras bajas costeras” de Hispanoamérica ha suscitado profundas diferencias entre estudiosos de la variedad caribeña. Por un lado, están los que apoyan la hipótesis de un transplante directo de estos rasgos desde Andalucía —pasando por Canarias— a América, mientras que por el otro, están los que proponen un desarrollo independiente de la mayoría de estos fenómenos fonéticos.¹²

A estas dos posiciones hay que incorporar la de un grupo de investigadores que asocia directa o indirectamente muchos de estos rasgos con grupos lingüísticos de procedencia extrahispaníca que participaron en la formación del español de diversas isoglosas americanas. Tales propuestas, como demuestra la bibliografía, han levantado muchas páginas dentro de la dialectología hispanoamericana. Hoy el debate andalucista y antiandalucista está bastante superado. Con cierto consenso, se acepta una influencia incuestionable del dialecto meridional, el cual comparte un conjunto de fenómenos con el español americano producto de un origen común, basado en lo que Catalán¹³ llamó “la incubación y expansión del español a través de diferentes etapas u ondas sucesivas”.

¹⁰ *Ibid.*; p. 463.

¹¹ Manuel Alvarez Nazario, *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1972.

¹² Lipski; *op. cit.*; pp. 57-59.

¹³ Diego Catalán, “El quejío-zezeo al comienzo la expansión atlántica de Castilla”, *Boletín de Filología*, XVI; 306-334.

El español de Puerto Rico, así como el del resto del Caribe hispánico, forma parte del “español costeño”, caracterizado, según Alvar,¹⁴ por el fuerte vocalismo y el débil consonantismo, del “período de orígenes” o “periodo andillano”, muy influido por el andaluz, fundamentalmente, en el plano fonético, elementos a los que habría que incorporar, desde nuestra perspectiva, las influencias extrahispánicas. Así, para los defensores de la propuesta andaluza, la variedad caribeña sería parte del súper dialecto que integraría, además, el andaluz, las hablas meridionales de España (el murciano y el extremeño) y el canario.

Hipótesis criolla

Ahora bien, frente a este protagonismo español, ¿qué papel desempeñó el elemento negro y los contactos afro hispánicos en la formación del español de esta zona? Según la bibliografía, estos contactos se han interpretado desde diferentes puntos de vista, que se extienden desde el reconocimiento de las aportaciones léxicas, pero mediante un proceso de asimilación lingüística, pasando por la aceptación de influencias lingüísticas más profundas, producto de un contacto más directo, como es la postura *semicriolla*,¹⁵ hasta la imposición de una variedad criolla como resultado del encuentro afro hispánico en el Caribe. Algunas de las muchas interrogantes que se han lanzado acerca de esta polémica lingüística son las siguientes:

1. ¿Cuán profundo ha sido el impacto de las lenguas que trajeron los esclavos africanos al Caribe sobre el español que se iba formando en la región, principalmente, el que se hablaba en zonas de gran concentración negra, marginales y aisladas? Pensemos en zonas negras de Loíza y costeras de Puerto Rico, en municipios y barrios de La Habana (Guánapacoa, Regla, Marianao), de Matanzas (Perico, Jovellanos, Cárdenas), de Guantánamo (Palenque, Yateras, La Perla), de Santiago de Cuba (La Maya, Songo La Maya, Palma Soriano) de República Dominicana (Isla Mella, San Cristóbal).
2. ¿Existió en esos territorios una modalidad criolla, negro hispano, afro hispánica, bozal, similar al *Black English* que se ha evidenciado en los EE.UU.?

3. Si existió un criollo pancaribeño, similar al palenquero (lengua criolla que se habla en San Basilio, Cartagena, Colombia, principal puerto

negro de las Indias españolas), como han defendido Granda, Megeney, Perl, Schwegler, entre otros, ¿cuáles son las huellas lingüísticas que ha dejado ese criollo en el español popular caribeño?

4. ¿Son el palenquero y el papiamento (criollo hablado en Aruba, Bonaire y Curazao) las dos únicas lenguas criollas de base léxica hispánica (en el caso del papiamento, hispánica o portuguesa) formadas *in situ*, o son los últimos vestigios de un sistema criollo pancaribeño, que se ha extendido a otras áreas, por ejemplo, la zona del Chota en Ecuador, la de Barlovento en Venezuela, las zonas negras de Panamá, etc., con vínculos estrechos con Cartagena?

5. ¿Qué efectos tuvieron o han tenido sobre las modalidades hispánicas los muchos criollos que se hablaban y se hablan en el Caribe y que como sabemos mantenían y/o mantienen contactos en territorios hispánicos, por ejemplo, en la zona oriental de Cuba (tanto el *créole* haitiano como el jamaiquino), en la frontera dominico-haitiana y muchos bateyes del país (el *créole* haitiano y los criollos ingleses, entre ellos, los cocolos en San Pedro de Macorís y en otras provincias dominicanas, y el criollo afroamericano en la Península de Samaná), en Puerto Rico (el papamento del siglo XIX, como documenta Álvarez Nazario, y los criollos de base inglesa a través de nuestra historia)?

6. La evidencia geodemográfica que aporta Álvarez Nazario sobre la trata esclavista, las observaciones que hace sobre el habla del negro —la pronunciación, la morfosintaxis y el léxico—, así como toda la documentación que nos presenta en torno a la variedad criolla afro hispánica que manejaban los antiguos esclavos y los negros criollos, han constituido una de las principales fuentes de apoyo para la propuesta de una lengua “criolla” en el español del Caribe.¹⁶ A pesar de que este autor

¹⁶ Entre los defensores de un criollo afrocaribeño se encuentran Germán de Granda, “Sobre el estudio de las hablas ‘criollas’ en el área hispánica”, *Thesaurus*, 23 (1968); 64-74; “La tipología criolla de los hablas del área lingüística hispánica”, *Thesaurus* 23 (1968), 198-205; “Un temprano testimonio sobre las hablas ‘criollas’ en África y América”, *Thesaurus*, 25 (1970), 1-11; “Algunos datos sobre la pervivencia del criollo en África”, *Boletín de la Real Academia Española*, 51 (1971), 481-491; “Estructuras lingüísticas y relación genética en un habla ‘criolla’ de Hispanoamérica”, *Filología* 16 (1972), 119-133; “Algunos rasgos morfológicos de posible origen criollo en el habla de áreas hispanoamericanas de población negra”, *Anuario de Letras*, 14 (1976), 5-22; *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispánicos y criollos*, Madrid, Editorial Gredos, 1978; *El español de América, español de África y hablas criollas hispánicas: cambios, contactos y contextos*, Madrid, Editorial Gredos, 1994; William Megeney, “Elementos subsaharianos en el español dominicano”, en Orlando Alba (ed.), *El español del Caribe: Ponencias del VI Simposio de Dialectología*, Santiago, Rep. Dominicana, P.U.C.M.M., 1982; pp. 183-201; “Traces of Portuguese in Three Caribbean Creoles: Evidence in Support of Monogenetic Theory”, *Hispanic Linguistics*, 1 (1984), 177-89; “La influencia criollo-portuguesa en el español caribeño”, *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1 (1985), 157-80; *Africa en Santo Domingo: su herencia lingüística*, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1990; “Elementos criollo-portugueses en el español dominicano”, *Montalbán*, 25 (1993), 149-71; Matthias

¹⁴ Manuel Alvar, “Sevilla, macrocosmo lingüístico”, *Homenaje a Rosenblatt en sus 70 años*, Caracas, 1972, pp. 13-42.

¹⁵ John Holm, “Semi-Creolization: Problems in the Development of Theory”, trabajo presentado en el International Symposium on Degrees of Restructuring in Creole Languages, Universidad de Regensburg, 24-28 de junio de 1998.

aparenta rechazar la teoría criolla para Puerto Rico y el Caribe insular, parece reconocer también la existencia de una lengua criolla mixta afroportuguesa aprendida por los negros durante el tiempo en que éstos eran retenidos en las factorías o centros africanos de la trata lusitana por los esclavistas, y durante la travesía al destino final. Esta variedad criolla, que fue difundida como instrumento de comunicación entre blancos, negros y mulatos en la sociedad colonial, sería similar a la expresión afrohispana que surgió desde antes del siglo XVI en los establecimientos coloniales de España, en las islas del mar Caribe y en Tierra Firme.¹⁷ En Puerto Rico, el criollo afroespañol, según Álvarez Nazario “habría de encontrar un ambiente propicio para su desarrollo dada la crecida proporción que muy pronto llegaría a representar el número de esclavos negros frente a la aguda escasez de pobladores blancos”¹⁸ y, aunque con la merma que sufrió el tráfico esclavista a partir del siglo XVI, “se tendería a favorecer la más fácil y rápida hispanización de los bozales”,¹⁹ el contrabando de esclavos con ingleses, franceses y holandeses pudo haber contribuido a mantener el criollo afrohispano en Puerto Rico, conocido a partir del siglo XVIII como *habla cangá o hablar en cangá*, y documentado en textos literarios y etnográficos de Cuba y Puerto Rico.²⁰

Con este panorama como trasfondo, se inicia un nuevo capítulo en los estudios del español caribeño. A finales de los 60 y comienzos de los 70, se lanza la muy debatida y polémica “hipótesis criolla” que cuestiona la verdadera génesis y evolución del español de Puerto Rico y del Caribe, al poner en jaque la base hispánica, principalmente, meridional y canaria sobre esta isoglosa americana.²¹ Esta hipótesis,²² primero, rechaza que en la génesis del español del Caribe se produjese un proceso de asimilación lingüística inmediata,

producto del contacto etno-sociolingüístico entre africanos importados y conquistadores españoles y, segundo, propone que entre el contacto y la adquisición de la variedad hispánica en el suelo americano español, se gestó una lengua mixta o “criolla” basilectal, proveniente del contacto afrohispanico, la cual fue “descriollizándose” progresivamente hasta acercarse a la variedad “acrostical” que hablan los sociolectos populares de la región. Como apoyo a la hipótesis, los promotores han considerado cuatro fuentes principales:

Primero, los datos demográficos de la región, en especial, la gran concentración de inmigrantes africanos en la zona del Caribe desde principios de la conquista y colonización española;

Segundo, algunos tempranos testimonios lingüísticos emitidos por aficionados del lenguaje, destacándose el del Padre Sandoval (1627) acerca de un “lenguaje muy corrupto y reversado a la portuguesa” hablado en Cartagena de Indias, Colombia, el del diccionarista Esteban Pichardo (1849), sobre “otro lenguaje relajado y confuso”, escuchado en Cuba, y el del cubano Bachiller y Morales (1883) en torno a un castellano hablado de un modo distinto por los negros bozales;

Tercero, la presencia de rasgos considerados “criollos” en textos como *El monte*, de Lydia Cabrera, *La juega de gallos o El negro bozal*, de Caballero (1851) y *Tío Fele*, de Derkkes (1883), recopilados por Álvarez Nazario, (1974), y

Cuarto, el panorama de lenguas en contacto que prevalece en el resto de la región del Caribe, en donde se hablan variedades del inglés, holandés, franceses y lenguas “criollas”, producto del encuentro lingüístico entre tales modalidades, el español, el portugués, el inglés, el francés y las lenguas africanas incorporadas al contexto geográfico caribeño a partir del siglo XVI.

Sobre la base lingüística en la que se apoya la hipótesis “criolla” existen profundas diferencias entre los investigadores. López Morales,²³ Valdés Beranal,²⁴ entre otros, rechazan contundentemente la postura criolla, y defiende un origen andaluz en la formación del español caribeño. Hasta el momento, carecemos de evidencia categorírica que relacione el origen de tales fenómenos con los negros africanos, aunque se ha establecido cierta correlación entre la frecuencia de uso de algunos rasgos lingüísticos y la influencia africana. Es decir, en aquellos contextos en donde el elemento africano se constituyó significativamente, estos fenómenos adquieren mayor propagación. Sin embargo, aún se requieren estudios profundos que examinen esta hipótesis de trabajo.

Perl, “Creole Morphosyntax in the Cuban ‘habla boza’”, *Studi di Cetereari Linguistiche*, 5 (1982), 424-433; “El fenómeno de descriollización del ‘habla boza’ y el lenguaje coloquial de la variante cubana del español”, *Anuario de Lingüística Hispanica*, 1 (1985), 191-201; “El ‘habla boza’”, una lengua criolla de base española?, *Anuario de Lingüística Hispanica*, 5 (1989), 205-220; Armin Schwiegler, “La doble negación dominicana y la génesis del español caribeño”, *Hispanic Linguistics*, 8 (1996), 247-313; “Evidence for the Pidgin/Creole Origin of Caribbean Spanish: (Afro-)Portuguese Pronouns in (Black)American Spanish Dialects”, ponencia presentada en la reunión anual de la Society of *Pidgin and Creole Languages*, San Diego, abril de 1995; “Lenguas criollas en Hispanoamérica y la contribución africana al español de América, *Siglo y Señia*, 6 (1996), 297-346.

¹⁷ Manuel Álvarez Nazario, *El elemento afroguayanide en el español de Puerto Rico: contribución al estudio del negro en América*, San Juan, Instituto de Cultural Puertorriqueña, 1974; pp. 106-129.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ *Ibid.*

²⁰ *Ibid.*; pp. 137-138.

²¹ Para una lectura actualizada sobre este debate vea a Armin Schwiegler, *op. cit.*, 1996; pp. 297-346; Ortiz López, *op. cit.*; pp. 18-22.

²² Propuesta por Granda, *op. cit.*

²³ Humberto López Morales, “Sobre la pretendida existencia y pervivencia del ‘criollo’ cubano”, *Anuario de Letras*, 18, 84-116.

²⁴ Sergio Valdés Bernal, *Immigración y lengua nacional, La Habana, Editorial de la Academia de Ciencias de Cuba*, 1994.

Para otros investigadores mucho menos radicales que los defensores de un criollo afrohispano y que los promotores del andaluz, es innegable la contribución africana más allá de las posturas de una simple compenetración socio-cultural y sociolingüística.²⁵ Según éstos, aunque los trabajos recientes realizados sobre este tema no parecen demostrar una lengua "criolla" plenamente formada entre los negros bozales, las lenguas africanas que acompañaron a los esclavos eran muchas y bastante diversas entre sí, lo que imposibilitaba —como norma lingüística en el Caribe hispánico— que se constituyeran comunidades de hablas estables, que favorecieran el mantenimiento y la competencia profunda en español. En algunos casos, debido a circunstancias principalmente socioeconómicas, se creó una supuesta esclavitud patriarcal, como han defendido López Morales,²⁶ Valdés Bernál,²⁷ Álvarez Nazario,²⁸ Vázquez²⁹ y McWhorter,³⁰ entre otros, que abrió camino a la integración social (por ejemplo, mediante el trabajo doméstico), y a la "transculturación" del esclavo africano, que permitió el desarrollo de un proceso transitivo de una cultura a otra, como postula Fernando Ortiz,³¹ y que lingüísticamente no trascendió de un *píldgin*, aun en los casos más extremos. En otros casos, las circunstancias fueron muy diferentes, pues, la puesta en práctica de los "barracones, los cepos, las barras con anillas y los grilletes" a los que eran sometidos los negros esclavos, como han hecho hincapié investigaciones recientes³² provocaron la rebeldía, las fugas y la formación de palenques entre los negros, afectando los procesos de integración sociocultural y sociolingüística, como ocurrió en el Palenque de San Basilio, Cartagena Colombia,³³ y debió haber ocurrido en zonas rurales y aisladas del Caribe insular. En otras palabras, las condiciones socioeconómicas, junto al factor demográfico, predominantemente negro en gran parte del siglo XIX, fueron adversas a los procesos de asimilación, y como

25 Lipski, *op. cit.*; Ortiz López, *op. cit.*; Green, *op. cit.*

26 López Morales, *op. cit.*

27 Valdés Bernál, *op. cit.* y en *Las lenguas del África subsahariana y español de Cuba*, La Habana, Editorial de la Academia de Ciencias de Cuba, 1987.

28 Álvarez Nazario, *Historia de la lengua española en Puerto Rico: su pasado y su presente en el marco de la realidad social*, San Juan, Comisión Puertorriqueña para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América y Puerto Rico, 1992; pp. 356-363.

29 Obed Vázquez, "Sociological Factors in the Establishment of Dominant Languages in the Caribbean: The Absence of Creole in Puerto Rico", ponencia presentada en la conferencia Creole Cultures in Latin America and Caribbean, University of Delaware, Newark, 28-29 de abril de 1995.

30 John H. McWhorter, "The Scarcity of Spanish-Based Creoles Explained", *Language in Society*, 24 (1995), 213-44.

31 Fernando Ortiz, *Etnia y sociedad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1993.

32 Rafael Duarte Jiménez, *Nacionalidad e historia, Santiago de Cuba*, Editorial Oriente, 1989; Zoe Cremé Ramos y Rafael Duarte Jiménez, *Los barracones en los cafetales?*, La Habana, Publicigraf, 1994.

33 Armin Schwieger, "Chi ma nkongo": Lengua y rito ancestrales en *El Palenque de San Basilio (Colombia)*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1999.

han postulado Holm³⁴ y McWhorter,³⁵ fértiles para la gestación de una lengua "criolla" o "semicriolla", entre los esclavos y descendientes, como evidencian muchos testimonios afrocubanos que hemos recogido entre ancianos afrocubanos.³⁶ Los hallazgos de las investigaciones más actualizadas, aunque reveladores, coinciden más con una lengua *semicriolla*³⁷ que con un criollo plenamente formado. Entre los hallazgos se destacan las formas pronominales de tercera persona singular *nelle*, *elle* en lugar de *ella* o *él*,³⁸ la *doble negación*,³⁹ partículas preverbiales (*Sí a pendé [prendí] un fójoro*).⁴⁰ Ante este escenario, Morales⁴¹ ha señalado recientemente que las circunstancias "sociodemográficas (esclavistas) y los modelos lingüísticos que hubiera tenido en ellas, pudieron haber contribuido a dejar más libres las tendencias de cambio de la lengua e, incluso, podrían haber favorecido direcciones especiales en esos cambios", como creemos que pudieran ser *los pronombres de sujeto redundante*, la *no inversión sujeto-verbo en las oraciones interrogativas*, el *infinitivo con sujeto paciente*, entre otros fenómenos lingüísticos propios del español caribeño.

El panorama en torno a la evaluación de los aportes del negro al español caribeño ha empezado a cambiar en los últimos años, entre otros factores, debido: 1) al surgimiento de los estudios criollos como disciplina, siguiendo modelos teóricos y metodológicos sólidos; 2) a la investigación profunda que se ha realizado en torno al palenquero y al papiamento; 3) a la puesta en marcha de metodologías apropiadas al tema y, como resultado, la obtención de nuevos hallazgos en zonas negras, por ejemplo, en Ecuador, Panamá, República Dominicana, Cuba, etc., y 4) a la aceptación cada día mayor de que los africanismos en los diferentes niveles lingüísticos deben haber penetrado en el español negroamericano y en la variedad (afro)popular no sólo por la vía del contacto entre lenguas africanas y español, sino también mediante las lenguas semicriollas y hasta criollos (por ejemplo, en regiones muy aisladas y marginadas en donde se formaron palenques afroamericanos), hasta llegar al español.

34 John Holm, *Pidgins and Creoles*, vol. 1, Cambridge, Cambridge University Press, 1988, y vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.

35 McWhorter, *op. cit.*

36 Vea Luis A. Ortiz López, "La 'semicriollización' del español (afro)caribeño: testimonios lingüísticos de ancianos afrocubanos", *PALARA*, 3 (1999), 108-124.

37 Holm, *op. cit.*

38 Lipski, *op. cit.*; Luis A. Ortiz López, "El sistema pronominal (afro)cabano: pervivencia de vestigios lingüísticos del *brazil afrocariibeno*", *Anuario de Lingüística Hispánica* 14 (en prensa).

39 Armin Schwieger, "La doble negación dominicana y la génesis del español caribeño", *Hispanic Linguistics*, 8 (1996), 247-315.

40 Katherine Green, *Non-Standard Dominican Spanish: Evidence of Partial Restructuring*, tesis doctoral Ann Arbor, MI, University Microfilm International, 1997.

41 Amparo Morales, "Anteposición de sujeto en el español del Caribe", en Luis Ortiz López (ed.), *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales. Homenaje a Manuel Álvarez Nazario*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1999.

No obstante, esperamos por estudios que profundicen teórica y empíricamente estas posturas, las cuales parecen explicar con mayor objetividad la génesis y evolución de esta variedad, principalmente, aquella hablada por los sociolectos populares hispanocaribeños.

Como hemos intentado exponer sucintamente, el problema que presenta el estudio de los cambios lingüísticos en el español caribeño son las fuentes de donde se originan estos fenómenos, pues, en muchas ocasiones coinciden y no es fácil identificar sin dudas mayores la génesis. Desde luego, estas interpretaciones, aunque no pretenden dictar la última palabra, sí permiten identificar posibles vías al problema.

Otro aspecto que hay que replantear dentro de la discusión del español de Puerto Rico y caribeño en general es el contacto con el inglés. Sobre este aspecto se ha escrito bastante, sin embargo, las últimas investigaciones sobre las influencias del inglés en el español de latinos en los EE.UU., fuera del nivel léxico, son instrumentos importantes que podemos considerar al momento de examinar nuestra situación lingüística particular. Tales estudios (por ejemplo, los de Silva Corvalán en Los Ángeles, los de Otheguy y Zentella en New York, los de Roca en Miami) reconocen que muchos procesos morfosintácticos —entre ellos la pérdida del subjuntivo, el uso frecuente y extendido de formas progresivas y de perífrasis verbales, la extensión de “estar” en contextos de “ser”—, responden más a procesos interlingüísticos, por ejemplo, semánticos, y también pragmáticos, que a variables extralingüísticas, entre ellas, el inglés. Con la puesta en vigor de estudios paralelos en variedades hispánicas y hasta romances (el francés, el catalán, por ejemplo) se ha descubierto que tales fenómenos no son ajenos a hablantes monolingües. Son aquellas variedades en donde el español se encuentra en desventaja cuantitativa y cualitativa frente al inglés, por ejemplo, entre hablantes de la tercera generación de chicanos, cubanos, y puertorriqueños en los EE.UU., donde el inglés parece extender los usos de tales fenómenos y llegar a desaparecer formas lingüísticas, entre ellas, tiempos verbales. Ahora bien, cuando existe un bilingüismo balanceado, una enseñanza efectiva en ambas lenguas y actitudes favorables hacia tal bilingüismo —difícil pero no imposible de lograr—, entonces, los resultados parecen no evidenciar profundas diferencias entre los hablantes. Sobre estos temas necesitamos trabajar más en Puerto Rico, y también en el resto del Caribe, pues, el inglés, aunque tal vez con menor intensidad, va penetrando también en las demás zonas del Caribe insular.

Recapitulación

En esta presentación hemos intentado abordar algunas de las polémicas que se han generado en la investigación del español de Puerto Rico y el Caribe en general. Como señalé en las primeras páginas, a pesar de la cantidad considerable de estudios con que cuenta hoy esta zona dialectal caribeña, aún no

estamos en condiciones para ofrecer conclusiones definitivas sobre la gran mayoría de ellos.

Respecto al problema de la delimitación y las características lingüísticas, esperamos por investigaciones globales, como la del Atlas del Caribe Insular, mediante las cuales se integren amplias muestras diajóticas y diastáticas en busca de identificar los rasgos que conforman los diferentes dialectos y sociolectos que constituyen las isoglosas del Caribe hispano. Una vez cumplida esta encrucijada, estaríamos en mejores condiciones para retomar el debate. Hasta tanto no se den estas condiciones, los estudios responderán a criterios parciales y heterogéneos, panorama que nos impide ofrecer satisfactoriamente una visión global comparativa de esta región del mundo hispánico.

En cuanto a la génesis del habla caribeña, la “hipótesis criolla” ha abierto un debate, a nuestro juicio positivo, que nos ha obligado a replantear y reexaminar muchos de los presupuestos sobre la verdadera base del español caribeño, incuestionables unas cuantas décadas atrás, encomienda a la que nos hemos lanzado muchos interesados en ofrecer respuestas, basadas en los hechos de habla. La puesta en discusión sobre el origen y la expansión de muchos fenómenos lingüísticos propios de amplias isoglosas caribeñas, entre ellos, las manifestaciones extremas de las consonantes sibilantes, líquidas y velares; rasgos sintácticos como las preguntas con sujeto-verbo no invertido, los pronombres redundantes, los infinitivos con sujeto paciente, la doble negación, etc., así como la verdadera contribución africana al componente léxico de la zona demuestra, por un lado, la necesidad de identificar múltiples causas a una realidad eino-sociolingüística compleja como lo es la zona del Caribe hispano y, por otro, la resistencia de muchos investigadores a aceptar el canon de una base andaluza / canaria en este microsistema lingüístico.

Sobre este aspecto de la génesis, el asunto primordial es la identificación de las fuentes; en muchos casos se trata de influencias coincidentes (por ejemplo, las preguntas con sujeto verbo no invertido, infinitivo con sujeto paciente, pronombres de sujetos pacientes, etc.), que podrían tener un origen en Galicia, Canarias, Andalucía, y a nivel vernacular podrían responder al impacto de los muchos criollos afro-europeos que fueron traídos a las Antillas españolas. En otras palabras, a nuestro juicio, es arriesgado atribuir la mayoría de las características del español caribeño a una causalidad única: meridional o criolla.

Por último, el debate de la influencia anglosajona en la región caribeña, particularmente, en el escenario puertorriqueño, lejos de aquella primera etapa impresionista destinada a una polémica estéril en torno a la presencia / ausencia de una interferencia directa del inglés y sus efectos en la lengua de Puerto Rico, propició un segundo período de investigación empírica (ahí están, por ejemplo, los trabajos de Morales), siguiendo postulados de la sociolingüística, de las lenguas en contacto y de la gramática generativa transformacional, época que abrió una nueva perspectiva en el conocimiento de esta modalidad de habla y que debe ampliarse con nuevos acercamientos variacionistas dentro de

la perspectiva de contacto de lenguas para explicar intralingüística y extralingüísticamente los hechos observados y, por supuesto, extenderse a los demás dialectos de la zona. Esperamos que el debate sobre el español de Puerto Rico y caribeño en general continúe su marcha, porque con él se beneficia la investigación y la lengua que intentamos conocer, describir y explicar desde múltiples puntos de vista.

*Luis A. Ortiz López
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras*